



CAP espera sacar 40% de producción de pellets por puerto Las Losas

Asimismo, CAP minería informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que los despachos del terminal Guacolda 2 se redujeron en aproximadamente 1 millón de toneladas de pellets durante el 2018. Esto producto de la paralización del puerto tras el accidente fatal que le costó la vida a un trabajador

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego del accidente ocurrido en Planta de Pellets, y que ha tenido paralizada las faenas, debiendo incluso dar vacaciones colectivas a sus trabajadores, CAP informó que en esta línea, Puerto Las Losas S.A. ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) una Consulta de Pertinencia para embarcar pellets de hierro.

La autoridad resolvió que el proyecto para el embarque de emergencia de pellets no requiere ingresar al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Vale decir que cuenta con el permiso respectivo.

Respecto a esto, CAP detalló que desde Puerto Las Losas se espera sacar un 40% de la producción de Planta de Pellets y se está trabajando para despachar mineral desde Puerto Punta Totoralillo con el apoyo de dos proveedores locales.

Sobre la capacidad de carga de las embarcaciones, si bien los barcos que eran cargados en el puerto Guacolda 2 podían transportar 180 mil toneladas de fierro, los actuales puertos permiten abastecer a naves con un tercio de dicha capacidad, las cuales no superan las 60 mil to-

neladas.

Según indicó el martes pasado la compañía, a través de un hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los menores embarques implicarán una menor utilidad por US\$ 20,33 millones en CAP, que se suman a unos US\$ 27 millones del brazo minero de la firma, CMP. Esto se agrega al deterioro de las finanzas producto del accidente de la grúa pluma caída, que significará una depreciación acumulada de US\$ 3,2 millones, que se verán reflejados en los resultados de CMP al 31 de

diciembre de 2018.

Para este ejercicio, explicó la empresa, se están efectuando parcialmente despachos a través de puertos alternativos, como Puerto Las Losas y Puerto Punta Totoralillo, los que, no obstante, cuentan con una menor capacidad y ritmo de carguío, mientras se trabaja en la ingeniería y abastecimiento para una pronta restitución de los activos y sus correspondientes capacidades de embarque en el Puerto Guacolda II. Desde CAP indicaron que existen seguros comprometidos 'cuya cobertura efectiva po-

drá determinarse una vez que se cuente con los resultados y conclusiones de los análisis técnicos de los peritos", según informó El Mercurio.

PÉRDIDAS EN PELLETS

Asimismo, en el Diario de Atacama se informó que a través de un hecho esencial (documento informativo), CAP minería informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que los despachos del terminal Guacolda 2 se redujeron en aproximadamente 1 millón de toneladas

de pellets durante el 2018. Esto producto de la paralización del puerto tras el accidente fatal que le costó la vida a un trabajador de la compañía debido al colapso de la pluma de embarque.

"Los despachos de este terminal (Guacolda 2) se redujeron en aproximadamente 1 millón de toneladas para el ejercicio 2018 en virtud de la concentración de naves que se produce a fines de año y a la imposibilidad de efectuar despachos durante este periodo por puertos alternativos", informó a través del documento el gerente general de la compañía, Erick Weber.

También informaron a la Comisión sobre el inicio de despacho por el Puerto Las Losas, que comenzó el 12 de enero, tras obtener la admisibilidad ambiental para el embarque de pellets.

En tanto indicaron a la CMF que a la fecha se está trabajando con empresas de ingeniería "en el desarrollo del proyecto de reparaciones y restablecimiento del terminal portuario Guacolda 2, lo que se estima se extenderá hasta el mes de agosto" y además se indicó que se trabajará en opciones alternativas para minimizar los efectos en la producción y despachos de 2019.

Gobernador del Huasco destaca Plan Atacama

Recuperar ese ímpetu, dinamismo y liderazgo que la región demostró ser capaz de desarrollar, lo destacó el Presidente Sebastian Piñera, en su reciente visita a la región de Atacama, oportunidad en la que dio a conocer el Plan Atacama, iniciativa que contempla una inversión público-privada de USD 11 mil millones y está enfocado en fomentar el crecimiento, desarrollo y empleo, mejorar la infraestructura y conectividad, aumentar la calidad de vida de los habitantes y la seguridad ciudadana.

Al respecto el gobernador de la provincia del Huasco, Patricio Urquieta, destacó "Durante el primer gobierno del Presidente Piñera, teníamos una región pujante, y eso se perdió en el 2014 - 2017. Y eso todos lo saben.

Pero lo importante es que Chile está en marcha, que Atacama según las cifras oficiales retomó el rumbo del crecimiento, de la creación de empleo, y que la mayoría de los chilenos siente que Chile va por buen camino. Por eso vamos a requerir de mucha unidad para ir más rápido y más seguro, y así mejorarle la vida a mucha gente.

Y el Presidente Piñera presentó el plan regional con un horizonte de 8 años, con una inversión pública y privada de casi 11 mil millones de dólares, para que la región recupere el dinamismo y el liderazgo perdido durante el Gobierno anterior.

Mulet presenta proyecto de ley que tipifica como delito el no pago reiterado de pensiones alimenticias

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, junto a parlamentarios de diversas bancadas, presentó un proyecto de ley que tipifica como maltrato habitual el incumplimiento reiterado en el pago de alimentos decretados judicialmente a favor de los hijos.

Al respecto, el vicepresidente de la Cámara de Diputados señaló que “Esta iniciativa que estamos presentando transversalmente, lo que busca es definir como constitutivo de violencia intrafamiliar y por lo tanto de delito, el incumplimiento reiterado en el pago de pensiones de alimentos. De tal manera que las personas que no paguen 3 pensiones mensuales continuas, o 5 en un período de 12 meses, esa conducta sea considerada como violencia intrafamiliar, por tanto pueda ser sancionado penalmente”.

“Hasta hoy día no hay sanción penal para el no pago de pensiones de alimentos y existe un peregrinaje continuo en búsqueda del pago de muchas personas, fundamentalmente mujeres en nuestro país, por tanto creemos que este es un proyecto que contribuiría derechamente en buscar una solución a un tema que no lo ha tenido nunca de verdad, respecto de obligar a las personas a pagar las pensiones de alimentos, y que si no lo hacen en definitiva pueden ser objeto de una sanción penal que podría ir desde 61 días a 3 años, vale decir, presidio menor en su grado mínimo a presidio menor en su grado medio, y quedar con sus papeles penales además manchados”.



Dan el vamos a tribunal itinerante en Alto del Carmen

Se trata de la concreción de un proyecto que durante varios meses desarrolló el tribunal de alzada, los juzgados de Familia y de Garantía de Vallenar, además de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, zonal Copiapó.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El presidente de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Francisco Sandoval, dio el vamos al funcionamiento oficial del tribunal itinerante de la comuna de Alto del Carmen, que sesionó con dos audiencias de la materia de Familia y una de Penal. Se trata de la concreción de un proyecto que durante varios meses desarrolló el tribunal de alzada, los juzgados de Familia y de Garantía de Vallenar, además de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, zonal Copiapó, cuyo objetivo es acercar los servicios judiciales a las comunidades más alejadas, y que contó con el apoyo del Servicio de Registro Civil, que en virtud de un convenio con la corte copiapina ofreció un sector de sus dependencias para las audiencias. La ceremonia contó con la participación de la alcaldesa de Alto del Carmen, Carmen Bou; la seremi de Justicia de Atacama, Margarita Contreras; la directora regional (s) del Servicio de Registro Civil, María Teresa Zepeda; el representante de la gobernación del Huasco, Ramiro Arancibia; concejales de la comuna, jueces e invitados especiales. En la jornada se desarrollaron dos audiencias de la materia de Familia, dirigidas por la magistrada del Juzgado de Familia de Vallenar María Cecilia Órdenes, con intervinientes que residen en la comuna y que, de esta forma, evitaron el viaje de casi una hora hasta Vallenar. Lo mismo sucedió a continuación, pero en una audiencia de la materia Penal dirigida por el juez de Garantía de la capital del

Huasco, Daniel Herrera.

IMPRESIONES

El presidente de la corte copiapina, Francisco Sandoval, destacó que la instalación del tribunal itinerante en Alto del Carmen “tiene un enorme significado para nosotros, porque fue una misión se nos encomendó por el ministro visitador de la Corte Suprema, don Lamberto Cisternas, que conoció la realidad de la zona”. Agradeció el esfuerzo y compromiso de los jueces, la consejera técnica y los funcionarios judiciales. “Esto puede ser el inicio de una obra consolidada, esto es, la instalación de un tribunal con competencias plenas. A eso aspiramos en el largo plazo y por ahora estamos demostrando el interés de la comunidad y el esfuerzo de todos nosotros para que esta obra sea cimentada”, aseguró. Por su parte, el abogado de la Corporación de Asistencia Judicial José Garrote, quien participó en una de las audiencias de Familia, se mostró emocionado por lo que calificó como un avance para Alto del Carmen. “Yo provengo de esta comuna, que históricamente ha sido postergada en muchas materias y naturalmente ha sido un anhelo personal el que mi propia gente, de la comuna de la cual provengo, tenga acceso a la justicia. Esto, que en un momento se veía como un sueño irrealizable, ahora vemos que se está dando sus primeros pasos”, dijo.

Cicardini valora aprobación de iniciativa que pide

defensa de la Denominación de Origen para el “Pisco”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Establecer una política de Estado para la promoción y defensa de la denominación de origen “Pisco”, es el propósito de un proyecto de resolución aprobado en la Cámara de Diputados e impulsado por la diputada (PS), Daniella Cicardini, junto a otros parlamentarios de las regiones de Atacama y Coquimbo. La diputada Cicardini agradeció el respaldo de la cámara para la iniciativa que le solicita al Presidente de la República que el Estado asuma la promoción y defensa política, diplomática y jurídica, a fin de lograr una solución efectiva y definitiva a la controversia con Perú por el uso de la Denominación de Origen del destilado en diversos mercados internacionales. “Creemos que el Estado de Chile ha dejado solos a

los productores de Pisco en la defensa de la denominación de origen de esta bebida, que no es un producto cualquiera sino que forma parte de la cultura nacional, lo que a nuestro juicio ha influido en varios fallos adversos para Chile y favorables a Perú, en resoluciones de instancias de países como Colombia, Tailandia y hace muy poco en India”, afirmó la diputada Cicardini. La parlamentaria recordó además que “Atacama y Coquimbo son las únicas zonas que pueden utilizar el nombre ‘pisco’ como denominación de origen en Chile, por lo que acá estamos hablando principalmente de defender a trabajadores y una industria de nuestra región y de sectores como los valles de Alto del Carmen, y de una tradición de más de 400 años que es parte de la identidad y de la Historia de Atacama”, subrayó.

Hábito de fumar y salud sexual reproductiva

DRA ERICA CASTRO

Según la Organización Mundial de la Salud, el hábito de fumar (HF) origina más de 7 millones de muertes cada año en el mundo, de las cuales cerca de un millón corresponde a personas expuestas al humo de tabaco ajeno. En Latinoamérica, Chile se ubica en el segundo lugar con este hábito, el que alcanza al 37% de su población. Durante mucho tiempo, los efectos relacionados al HF se asociaron sólo a los hombres y se instaló en la sociedad la idea que las mujeres, eran inmunes a sus efectos. Sin embargo, el tabaco tiene efectos muy nocivos sobre la salud de las mujeres. Interesante es destacar que se ha observado un cambio de tendencias mundial respecto a las enfermedades ligadas al tabaco. En Estados Unidos por primera vez las mujeres han superado el número de muertes por enfermedad pulmonar obstructiva crónica vinculada al HF, cifras que se han triplicado en los últimos veinte años. Esta misma tendencia se está observando en países europeos. Por otra parte, el impacto del tabaco en la salud sexual y reproductiva tiene evidencias sólidas. En los hombres, los efectos se han centrado en la reproducción masculina, asociadas a la función testicular y la espermatogénesis: alteraciones en la cantidad y calidad de los espermatozoides, así como mutaciones que pueden causar un resultado adverso de la gestación si ocurre la fertilización del óvulo. El tabaquismo parental se asocia con un aumento de recién nacidos de bajo peso al nacer, defectos cardíacos congénitos y fisuras orofaciales. En la función sexual del varón con HF, se ha observado alteraciones eréctiles y disminución en la frecuencia de las relaciones sexuales.

Por otra parte, tanto en las mujeres que fuman como en aquellas expuestas al humo, se observa infertilidad, alteraciones en la movilidad de las trompas, resultados de la gestación adversos como defectos en la implantación embrionaria, ruptura prematura de las membranas, desprendimiento prematuro de la placenta, mayor riesgo de parto prematuro y recién nacidos/as de bajo peso al nacer. El tabaco incrementa el tromboembolismo en mujeres que emplean anticoncepción hormonal y es un factor asociado al cáncer de cuello uterino y al cáncer de mamas en mujeres que lo consumen precozmente. El efecto de la nicotina se asocia a una menopausia temprana, descalcificación de los huesos u osteoporosis y a un mayor riesgo de fractura de cadera. El tabaquismo en la población femenina puede influir significativamente en el inicio de la conducta en los niños/as y adolescentes, dada la influencia de la mujer en los hábitos de salud de los miembros de la familia. Lamentablemente, según el Atlas Mundial de Tabaco 2012 elaborado por la Fundación Mundial del Pulmón y la Sociedad Americana contra el Cáncer, las niñas de 13 a 15 años alcanzan elevadas cifras de tabaquismo e Chile, liderando el consumo de cigarrillos a nivel mundial, y si bien el consumo general del tabaco se ha reducido en los últimos años, los resultados de la Encuesta Mundial de Tabaquismo en Jóvenes publicada a fines de 2017, las mujeres en Chile siguen mostrando un mayor índice de consumo y una baja intención de dejar el HF. Por tanto, una perspectiva de género contribuiría a una mejor comprensión de las tendencias epidemiológicas, la comercialización social, las estrategias, las políticas económicas y las acciones relacionadas con las mujeres y la epidemia del tabaquismo.

HUASCO SÚPER SENIORS GANÓ EN EL DEBUT DE NACIONAL



El seleccionado de Huasco, representante de Atacama en el nacional Súper Seniors que se juega en Curacautín, derrotó en el debut a Puerta del Pacífico de San Antonio por 2-1. Tremendo debut muchachos!!

CARTA AL DIRECTOR

EL NOTICIERO DEL HUASCO

ARENA INTER-MUNICIPAL

SEÑOR DIRECTOR:

Esta organización que está conformada por Alcaldes y concejales, tiene un componente que da paso a la suspicacia, ya que a la vista tiene mucho más de junta de “amiguís”, que de organización.

Por mi parte no veo el sentido de tener estas organizaciones que difícilmente someterá a lineamientos a las alcaldes, simplemente porque cada una de ellas respiran con sus propios pulmones, claros intereses de los alcaldes y recursos que están directamente relacionados a sus propios habitantes y centros de producción.

Además, también está el CORE, los parlamentarios, el gobierno Regional, los ministerios y todo lo que está instituido en el campo del desarrollo regional y que se refleja en el día a día en cada punto de este país.

Creo que esta organización desorganizada, solo se transforma en instancias de abrazos y buenas intenciones, más aun cuando la lucha por el poder traspasa la ética y moral política.

Nosotros los ciudadanos, que cada cierto tiempo emitimos un voto, que sumados dan origen a sus contratos, estamos hoy en la galería disfrutando de los espectáculos que dan estos señores.

Lo cierto que este tipo de actuaciones irán creciendo y veremos verdaderas luchas de gladiadores en la arena municipal. A sentarse a disfrutar. Correrá sangre, despilfarro de dinero, serpentinatas, barras bravas, bubucelas, y mucho más.

JUAN ÁNGEL

Municipio de Huasco se compromete con apoyo a estudiante que logró primer lugar en Pedagogía

Contento y orgulloso se encuentra el alcalde de Huasco, Rodrigo Loyola Morenilla, al saludar y felicitar a la joven Nicole Cortés Raffernau quien ponderó 700 puntos en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y se encuentra en el primer lugar de los seleccionados para la carrera de Pedagogía en Castellano y Filosofía de la Universidad de La Serena y que se encuentra postulando a una beca de excelencia académica del Mineduc.

"Estas son las noticias que nos gusta escuchar y dar a conocer" expresó jubilo la autoridad y junto con expresar su alegría, comprometió un aporte educacional permanente a fin de apoyar a la estudiante que emigrará a otra ciudad. "Queremos apoyarla y queremos que tenga éxito y que regrese a trabajar a Huasco con nuestros niños porque ella y su familia, que llegaron hace seis años como una suerte de esperanzados colonos, al sector de Hijos de Atacama, están dando una lección de vida, que pese a todas las dificultades, vale la pena forjarse metas y esforzarse



para alcanzarlas", comentó. La primera autoridad, dijo además que "es un triunfo del amor de su familia y nos llena de orgullo que siendo egresada de la última generación de estudiantes municipales, pase a la historia forjando su camino en la pedagogía, carrera noble y que nece-

sita con urgencia de jóvenes de excelencia académica pero que posean una visión social y una experiencia vital como la que tiene Nicole al vivir nuestra realidad de gente feliz y sencilla de pueblo, de esta tierra de libertad alejada de las pretensiones frías de las grandes ciudades, y por

ello es que confiamos no solo en que será una profesora del futuro sino que allí donde ella vaya, dejará su huella en el viento, como lo hace su familia en nuestro puerto junto a cientos de familias del sector Hijos de Atacama que luchan día a día con dignidad y valentía", expresó.

Cid: "Bienes Nacionales debería vender terrenos pequeños a los particulares para viviendas de verano"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministro de Bienes Nacionales, Felipe Ward, llegó el lunes pasado a la región de Atacama, para supervisar las obras y acciones del plan de la cartera para borde costero regional. En declaraciones en medios locales, el personal de Gobierno manifestó que a través de un proceso de licitación que va a realizar el Ministerio de Bienes Nacionales, estamos respondiendo a una petición que nos han hecho, especialmente la Diputada Sofía Cid para entregar la oportunidad a quienes no están en situación irregular de acceder a un terreno en el borde costero. El Ministro agregó que esto "ya se encuentra en trámite, nosotros estamos escribiendo las bases de la licitación, vamos a levantar y publicar estas bases prontamente en distintos medios de comunicación, de manera de que las personas puedan optar a algunos lugares dentro de las playas más bonitas que existen en la región de Atacama, y obviamente que nos parece justo". Ante estas declaraciones del Secretario de Estado, la Diputada por Atacama, manifestó que para ella es de vital importancia que se realice venta de terrenos, no licitaciones a los particulares, pues estas han fracasado en más de una ocasión.

El 03 de febrero Atacama se despide de bolsas plásticas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A partir del 3 de febrero del presente año los habitantes de la Región de Atacama, y de todo el país, le dirán adiós a las bolsas plásticas que se entregan en establecimientos de comercio. Esto, pues se cumplirán los seis meses desde que entró en vigencia la Ley 21.100 que prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional. La fiscalización del cumplimiento de la ley corresponderá a las municipalidades. Se contempla una multa a beneficio municipal de 5 unidades tributarias mensuales por cada bolsa entregada, la que será aplicada por el Juzgado de Policía Local correspondiente. El seremi del Medio Ambiente, Guillermo Ready manifestó que la medida busca un cambio de hábito en la población y apuesta por el uso de bolsas biodegradables o de un material distinto al plástico, como algodón, cáñamo, lino, papel, cartón u otras fibras naturales.

El seremi Ready, expresó además que "las bolsas incluidas en la prohibición son aquellas fabricadas con un polímero que se produce a partir del petróleo, excluyéndose las fabricadas de materiales renovables". Agregó que "en Chile se utilizan alrededor de 3.400 millones de bolsas plásticas al año, las cuales tienen una vida útil de 15 a 30 minutos y demoran alrededor de 400 años en degradarse". Esta medida, junto a la campaña Chao Bombillas que impulsa el Ministerio del Medio Ambiente, busca disminuir la contaminación por plásticos en los océanos, ya que el 90% de la basura que flota en el océano es plástico. Cabe recordar que en el caso de las microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas (como los almacenes de barrio), se da un plazo de dos años (contados desde el 3 de agosto del 2018), en el que deberán entregar un máximo de dos bolsas por compra. Transcurrido ese lapso, regirá la prohibición total.

Municipio expone plan regulador de Vallenar para consultas y sugerencias

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una vez expuesto en audiencia pública la segunda modificación al plan regulador de la comuna de Vallenar, comienza el periodo de exhibición a la comunidad en el hall del primer piso de la municipalidad y en el edificio Nicolás Naranjo hasta el 18 de febrero, plazo que da inicio al periodo de consultas y sugerencias. Así lo indicó Carlos Montaña, arquitecto y profesional de la Secretaría de Planificación Comunal, a cargo de la segunda modificación del plan regulador. "Todos aquellos que tengan sus reparos, consultas y sugerencias deben ingresarlas por oficina de partes de la municipalidad desde el 18 de febrero hasta el cinco de marzo. Ahí recibimos consultas de la comunidad para mostrárselas al concejo y darle cuenta del proceso y como va a desarrollarse", explicó

Montaña. En caso de no existir consultas y se aprueba esta segunda modificación de forma unánime por el Concejo Municipal, se envía al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para finalizar este proceso, que involucra: modificación de medidas estructurales en tres sectores, desafectación de cinco áreas verdes y un cambio de solidificación en sector Los Alemanes. Cerca de 30 personas asistieron a la audiencia pública, entre ellas Fernanda Álvarez Suárez de sólo 15 años, quien representa a los niños y niñas de la comuna y la región, ya que es secretaria en la Mesa Nacional de Infancia. Respecto a la modificación destacó que, "son buenas instancias para que nosotros como comunidad podamos intervenir, y que no sólo las personas que forman parte de la municipalidad tomen decisiones, si no que nosotros



como personas dentro de la comunidad tengamos nuestra voz y voto". Por su parte, Clara Rocha Escobar, presidenta del Consejo Sectorial de Salud Cesfam Baquedano, comentó que "somos

parte influyente en el cambio que vendrá de este plano porque estamos a la espera de la construcción del cesfam... nos mostraron problemas de diferentes sectores y vimos la necesidad que se haga

esto, es por el bien de la comunidad, así que lo encontré excelente y que nos muestren a nosotros porque ahora tenemos conocimiento".

Freirina se viste de "corto" este verano y municipio prepara completo programa de deportes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una serie de actividades deportivas ha programado el municipio freiricense para estos días de verano, lo que permitirá que los vecinos de la comuna, tengan los espacios necesarios para recrearse en estas vacaciones. Destaca una parrilla itinerante por parte de la Oficina de Protección de derechos OPD, los que con sus tardes recreativas, han recorrido gran parte de la comuna abarcando incluso los sectores rurales. El Instituto Nacional de Deportes también ha llegado con su oferta programática hasta la comuna de los monumentos, ya que desde el próximo lunes 28 de enero, hay 50 cupos para el programa "Seguridad en el agua", la que se desarrollará en las piscinas de las "vertientes" en el sector de Las Tablas. David Daher, encargado de la oficina comunal de deportes indicó que a las actividades de verano se suman los talleres deportivos que se ejecutan desde hace un buen tiempo en Freirina, "invito a todos los freirinenses a que se acerquen al polideportivo a infor-

marse respecto de las actividades que hay, y así mismo de los talleres a través del Fondo deporte que tenemos hoy día ejecutándose en la comuna: patinaje artístico, el taller de taekwondo y también el taller de fútbol que se desarrolla en la comuna", comentó. Desde la oficina de deportes comentaron que existe un cuadrangular de basquetbol que tiene fecha para el 25 y 26 de enero, como también ya están abiertas las inscripciones para un gran torneo de futbolito. "Estamos organizando un campeonato de futbolito en diferentes categorías, bien amplio, de seis a siete años, de ocho a nueve años, juvenil, mujeres y adultos, la invitación está abierta y el torneo será en el estadio municipal". Freirina ya se prepara para recibir a los amantes del skateboarding, evento que se ha programado para el próximo 02 de febrero en el skatepark de la comuna. Las inscripciones están abiertas, aunque cabe señalar que ya son varios los exponentes de esta disciplina que han confirmado su participación, la que contará con la presencia de deportistas de otras partes de la provincia.

PROGRAMA SEMANAL VERANO 2019 ENERO

LUNES 21 TALLER DE SKATE 18:30 a 20:30 hrs. sector skate park TALLER DE NATACIÓN 11:00 hrs Playa Grande VIDEOS MUSICALES costanera sector escultura 17:00 hrs TORNEO BASQUETBOL 5X5 "copa Victor Zamora" 20:00 hrs gimnasio fechado municipal MARTES 22 TALLER DE SURF 16:00 a 18:00 hrs sector fero FIESTA DE LA ESPUMA EN TU BARRIO 15:00 hrs multicancha canto del agua CINE JUNTO AL MAR 20:00 hrs - costanera estacionamiento biblioteca	TORNEO BASQUETBOL 5X5 "copa Victor Zamora" 20:00 hrs gimnasio fechado municipal MIÉRCOLES 23 TALLER DE SKATE 18:30 a 20:30 hrs sector skate park CINE JUNTO AL MAR 20:00 hrs - costanera estacionamiento biblioteca RADIO MUNICIPAL +MÚSICA ACÚSTICA Sector el Faro 16:00 hrs BAILE ENTRETENIDO 19:00 hrs Sector Playa Chica TORNEO BASQUETBOL 5X5 "copa Victor Zamora" 20:00 hrs gimnasio fechado municipal RUTA PATRIMONIAL HISTÓRICA CEMENTERIO 21:00 hrs salida centro cultural	JUEVES 24 TALLER DE SURF 16:00 a 18:00 hrs sector fero NOCHE BAJO LOS OLIVOS / CANTO 21:00 hrs - Ex Don Baucha CAMPEONATO DE PLAY 19:00 hrs plaza de armas ENTRENAMIENTO FUNCIONAL 19:00 hrs Sector Playa Chica TORNEO BASQUETBOL 5X5 "copa Victor Zamora" 20:00 hrs gimnasio fechado municipal VIERNES 25 ACTIVIDAD FÍSICA PARA ADULTO MAYOR 11:00 a 12:00 hrs costanera Huasco	FERIA RECICLAJE 10:00 a 14:00 hrs Costanera Huasco CHARLA RECUPERACIÓN ESPACIOS 1º FESTIVAL DE BAILE HUASQUINO PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES 19:00 hrs - plaza de armas CLASE DE ZUMBA Sector Playa Chica 19:00 hrs TALLER NATACIÓN 11:00 hrs - Playa Grande TORNEO BASQUETBOL 5X5 "copa Victor Zamora" 20:00 hrs gimnasio fechado municipal CICLETADA FAMILIAR 10:00 hrs - RUTA: basque playa grande SÁBADO 26 VUELTA CICLISTICA- RUTA DON BRUNO salida: cruce carretera vallenar - 09:00 hrs	NORTH FEST Av. Costanera 10:00 a 02:00 hrs TORNEO BASQUETBOL 5X5 "copa Victor Zamora" 20:00 hrs gimnasio fechado municipal CAMPEONATO DE PESCA 08:00 a 13:00 hrs Sector el Faro RESCATE MARINO 11:00 hrs DOMINGO 27 TALLER VIVERO CICLISMO RUTA HUASCO BAJO- CARRIZAL BAJO salida: puente Huasco Bajo 09:00 hrs CARRO LOCOS 12:00 hrs - Calle Astillero TORNEO BASQUETBOL 5X5 "copa Victor Zamora" 20:00 hrs gimnasio fechado municipal NORTH FEST Av. Costanera 10:00 a 02:00 hrs
--	--	---	---	--

Vive el Verano en Huasco

nuevo.imhuasco.cl

Terapeuta Floral Psicóloga Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

Psicólogo Clínico
José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Cel.: +56985017439

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com



CALENDARIO
Verano
FREIRINA 2019

15 ENERO- 10 FEBRERO
PROGRAMA SEGURIDAD
EN EL AGUA

18 ENERO-20 FEBRERO
CAMPEONATO FUTBOLITO

19-26 ENERO
FIESTA CHALLA

20 ENERO
GALA ORQUESTA SINFÓNICA

25-26 ENERO
CAMPEONATO BÁSQUETBOL

30 ENERO
VERANO RESIDENCIA
FREIRINA C. CHAÑARAL

ENERO
TALLER DE ANIMACIÓN

ENERO-FEBRERO
EXPOSICIÓN MONUMENTO
LOS PORTALES

ENERO-FEBRERO
CINE PARA TODOS

1-2 FEBRERO
PARTICIPACIÓN REINA COMUNAL
EN CERTAMEN CHAÑARAL

2 FEBRERO
CAMPEONATO SKATEBOARDING

2 FEBRERO
"SI ES LOCAL ES BUENO"

5 FEBRERO
ENCUENTRO FOLCLÓRICO
Y ARTÍSTICO

FEBRERO
CHURRASCO MARINO

FEBRERO
ENCUENTRO K-POP

14 FEBRERO
NOCHE ROMÁNTICA

15-16 FEBRERO
FESTIVAL NACIONAL
EL CAMARÓN 2019

